

**ANDORIA S.A**  
**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

---

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ANDORIA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumpro con informar a los señores accionistas de la compañía **ANDORIA S.A.**, lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019:

**1. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La compañía se constituyó el dos de septiembre del dos mil diecinueve, en la ciudad de Guayaquil, cumpliendo con los requisitos necesarios para su activación y posterior funcionamiento. A la fecha de presentación de éste informe no se mantiene personal afiliado a la compañía.

**2. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

Al cierre del ejercicio económico 2019, la compañía no presenta utilidad o pérdida porque se constituyó el dos de septiembre del dos mil diecinueve, por lo que no ha tenido operaciones comerciales desde entonces.

**3. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Durante el ejercicio económico 2020 ésta administración se enfocará en la promoción de la compañía, para captar clientes y obtener resultados favorables para la misma.

Guayaquil, 13 de febrero del 2020.

  
**Omar Bautista Chiriboga Macías**  
**GERENTE GENERAL**